

Expediente: 801/11
Carátula: SERRA ELENA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20377264038 - SERRA, ELENA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - CASTILLO, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADA
90000000000 - TORRES, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - MEMA, MARIA TERESA-DEMANDADA
30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 801/11



H20901804097

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: SERRA ELENA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 801/11.-

Concepción, 12 de febrero de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 06/02/2026 del letrado Picón, Diego Alejandro:

Atento a lo peticionado y al estado actual de los autos del título, hágase constar que los mismos se encuentran en condiciones para la expedición del testimonio de hijuela.- DGG

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.